

Toda esta evolución la podemos reflejar sucintamente en la enumeración de los problemas presentes que la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife entiende que deben ser abordados para la adaptación de esta infraestructura a las actuales necesidades y requerimientos, y que son las siguientes:

1. La evolución de la capacidad de los nuevos buques requieren de mayor superficie portuaria.
2. La demanda de mejora de los espacios públicos, la integración puerto-ciudad y conexión entre las playas.
3. La necesidad de optimización de los espacios disponibles y usos (aparcamiento en superficie, estación marítima en zona de preembarque, actividad pesquera, etc.).

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife ha estudiado pormenorizadamente el abordaje de todos estos hechos y circunstancias y ha convocado un concurso de ideas para la realización de un proyecto que tiene que dar respuesta a las siguientes exigencias:

- La construcción de un aparcamiento subterráneo de vehículos con no menos de 600 plazas.
- La reubicación de la estación marítima para optimizar el área de preembarque.
- La integración de los espacios de usos pesqueros.
- Conexión de las dos playas y continuidad del paseo marítimo, eliminando el actual túnel de enlace.
- Integración del puerto con el núcleo turístico, con la dotación de espacios públicos provistos de zonas comerciales.
- Tratamiento paisajístico y medioambiental de acuerdo con las necesidades de la zona.
- Un edificio sede de la Autoridad Portuaria ubicado en el brazo central de la actuación para que efectivamente sea un lugar de control del recinto portuario.

Desde el punto de vista estrictamente técnico, nos enfrentamos al apasionante y muy actual reto de resolver el problema de convivencia puerto-ciudad, común a prácticamente todas las autoridades portuarias del mundo. Pero, en el caso concreto de Los Cristianos, con una singularidad que la dota de características propias: hay que dar respuesta a una necesidad creciente de mayor infraestructura y servicios portuarios en un recinto acotado, incluso asediado, por un amplísimo entorno urbano que cobija un área turístico-comercial de primera magnitud e importancia que, beneficiándose del puerto, seguirá presionando para cumplir sus legítimos fines e intereses.

Desde una perspectiva social, el puerto de Los Cristianos obliga a esta Autoridad Portuaria a convivir en simbiosis con el principal sector económico de Canarias, que tiene que encontrar diálogo y entendimiento en una institución que gestiona espacios estratégicos para esa misma economía, de la que también se beneficia y a la que no puede desatender ni dar la espalda.

Esta doble visión aplicada al mismo hecho tiene que dar como resultado un puerto que satisfaga óptimamente las demandas de sus usuarios, a la vez que, lejos de ser un obstáculo, sea un elemento integrador y dinamizador de la actividad comercial y de ocio que se desarrolla en su entorno. Los términos "divergencia" o "conflicto" no pueden estar en nuestro vocabulario, pues estamos al servicio de la sociedad de la que formamos parte y no al contrario.